

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10073** ZINACLE, S.A.

Joaquín María Sánchez Suárez de León, en su cargo de Administrador Único de la compañía mercantil "ZINACLE, S.A." convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el Edificio Parque Científico y Tecnológico de Extremadura, Avda. de Elvas, s/n (Campus Universitario), en Badajoz, donde se encuentra el domicilio social de la citada mercantil, en primera convocatoria el día 16 de octubre de 2014, a las 12:30 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente (siendo previsible, en atención a la actual composición accionarial de la Sociedad, que la Junta se celebre en primera convocatoria) para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, de la gestión social y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales relativo a la forma de convocatoria de la Junta General para su adaptación al vigente artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de esta Junta, los socios que conformen al menos el 5 % del capital social podrán solicitar el complemento de la convocatoria y cualquiera de ellos podrá examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, tanto los documentos a los que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades de Capital como los documentos e informes justificativos de la modificación estatutaria propuesta que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente de forma inmediata podrán pedir la entrega o el envío gratuito de los anteriores documentos e informes conforme a la legislación vigente de Sociedades.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la legislación vigente.

Badajoz, 4 de septiembre de 2014.- El Administrador Único, Joaquín María Suárez Sánchez de León.

ID: A140045251-1